



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en ADE

Análisis Económico Financiero: Entidades Sin Ánimo de Lucro Fundación Humanismo y Democracia

Presentado por:

Óscar Ferrero Rodríguez

Tutelado por:

Ana Morales Guerrero

Valladolid, 27 de julio de 2015

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.....	5
2.1 CARÁCTERÍSTICAS.....	7
2.2 IMPLICACIONES CONTABLES	7
2.3 ACTIVIDADES A LAS QUE PUEDEN DEDICARSE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.....	8
2.4 FORMA JURÍDICA DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.....	9
3. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA. H+D.....	12
3.1 HISTORIA.....	12
3.2 IDENTIDAD	12
3.3 ÁMBITO DE ACTUACIÓN	13
3.4 FINANCIACIÓN.....	13
3.5 DELEGACIONES	14
4. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA.....	15
4.1 PORCENTAJES HORIZONTALES.....	15
4.2 PORCENTAJES VERTICALES.	15
4.3 RATIOS	16
4.3.1 Ratios de activo	16
4.3.2 Ratios de pasivo y patrimonio neto	16
4.3.3 Ratios económicos (estructura y eficiencia)	16
4.3.4 Ratios financieros	16
4.3.5 Ratios para medir la diversificación de ingresos.....	17
4.3.6 Ratios para medir la composición de los gastos.....	17
5. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA.....	18
5.1 ANÁLISIS DEL BALANCE	18
5.2 ANÁLISIS DE LA CUENTA DE RESULTADOS	24
6. CONCLUSIONES	29
7. BIBLIOGRAFÍA	31
8. TEXTOS LEGALES	32

9. ANEXOS	33
9.1 BALANCE DE SITUACIÓN DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA 2010-2013.....	33
9.2 CUENTA DE RESULTADOS DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA 2010-2013.....	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1 Distribución de ONG por su forma jurídica	10
Gráfico 2-2 Formas de financiación según la forma jurídica.....	11
Gráfico 2-3 Evolución de la forma jurídica en el tiempo	11
Gráfico 5-1 Disponible.....	19
Gráfico 5-2 Excedente ejercicios anteriores.....	20
Gráfico 5-3 Excedente del periodo	20
Gráfico 5-4 Deudas a l/p	21
Gráfico 5-5 Deudas a c/p.....	21
Gráfico 5-6 Beneficiarios acreedores	22
Gráfico 5-7 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	22
Gráfico 5-8 Ingresos por actividad propia.....	25
Gráfico 5-9 Gastos de personal.....	27
Gráfico 5-10 Excedente del ejercicio.....	27

1. INTRODUCCIÓN.

He decidido realizar un análisis económico financiero de una ONG, para ver cómo en épocas de crisis, las entidades sin ánimo de lucro logran continuar realizando sus proyectos y en qué medida se ven afectadas o no por la misma. Todo ello por la importancia que tiene este tipo de organizaciones en la ayuda a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Las entidades sin ánimo de lucro también deben de ser gestionadas de manera eficiente y eficaz, como cualquier otra organización ya tenga o no ánimo de lucro, aplicando los recursos propios o ajenos para llevar a cabo el plan de actuación fijado de antemano, igual que otra entidad cuando fija sus presupuestos.

Con este Trabajo de Fin de Grado se trata de realizar un análisis económico financiero de la Fundación Humanismo y Democracia, por tratarse de una de las fundaciones acreditadas por AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), lo que es una garantía de transparencia. Para ello el trabajo se divide en cuatro partes claramente diferenciadas.

En la primera parte se sientan las bases de las entidades sin ánimo de lucro, sus características, implicaciones contables, actividades a las que pueden dedicarse, forma jurídica que pueden adoptar, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

En una segunda parte se presenta las señas de identidad de la Fundación H+D, orígenes, identidad, proyectos, zonas de actuación, financiación...

Ya en la tercera parte se presenta la metodología a seguir para el análisis de la fundación para lo que utilizamos tanto los porcentajes horizontales y verticales, así como distintos ratios.

Por último en la cuarta parte se realiza el análisis y se procede a sacar las conclusiones derivadas del mismo.

2. ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: CARACTERÍSTICAS, ACTIVIDADES Y FORMAS JURÍDICAS.

Antes de definir las entidades sin ánimo de lucro lo que vamos a hacer es ver todas las entidades que componen el sistema económico y su clasificación, que puede variar según las características en que nos fijemos, las podemos clasificar en función de:

- ✓ El sector de la actividad a la que se dedique:
 - Sector primario.- agricultura, ganadería, pesca, minería...
 - Sector secundario o industrial.- construcción, textil, eléctrica...
 - Sector terciario o servicios.- hostelería, asesoría, transporte, comunicaciones...
- ✓ La forma jurídica bajo la que estén constituidas:
 - Empresas individuales
 - Sociedades mercantiles.- sociedades limitadas, sociedades anónimas...
 - Sociedades no mercantiles.- asociaciones, fundaciones, cooperativas.
- ✓ Quien ostente la propiedad o iniciativa de los medios de producción:
 - Empresas públicas.
 - Empresas privadas.
- ✓ Según la intención económica:
 - Lucrativas buscan obtener beneficio económico y el interés de sus socios.
 - No lucrativas buscan un beneficio social y aunque pueden obtener beneficio económico, su intención no es repartirlo sino aplicarlo para su fin social. Pueden ser:
 - Públicas buscan un interés general como las Administraciones públicas.

- Privadas que a su vez pueden ser:
 - Buscan un interés general tipo asistencial, ONG, fundaciones culturales...
 - Buscan un interés particular, mutuas, sindicatos, asociaciones de alumnos, federaciones deportivas...
- Mixtas comparten aspectos de ambas y pueden ser:
 - Públicas tienen intención lucrativa pero tienen un interés general. Son las empresas públicas.
 - Privadas tienen intención lucrativa para obtener un beneficio social que pueden ser:
 - Buscan un interés general, comercio justo, mensajeros ecológicos...
 - Buscan un interés particular, cooperativas, sociedades laborales...

Una vez vistas las distintas clasificaciones nos vamos a centrar en aquella clasificación que distingue entre entidades lucrativas y entidades no lucrativas. Las primeras tienen por objetivo la obtención del máximo beneficio o la intención de obtenerlo (a veces buscan lograr mercado o eliminar competencia bajando precios) a medio plazo. Las que no buscan el lucro, lo que buscan es realizar una labor social buscando un beneficio social pero nunca tienen como objetivo un beneficio económico-financiero.

El mayor problema radica a la hora de definir **lucro** ya que no existe unanimidad a la hora de definirlo. La mayoría de las posiciones asocian el lucro al beneficio y el de entidad no lucrativa a la que no busca un beneficio económico, este es el concepto que maneja la (LEY 49/2002), la cual hace referencia claramente a las asociaciones y fundaciones excluyendo a las cooperativas. También el ámbito de la contabilidad se rige por este criterio todos los Planes de contabilidad adaptados a entidades sin ánimo de lucro desde el de 1.998, hasta el actual PLAN DE CONTABILIDAD DE LAS

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS (BOE núm. 86, miércoles 10 de abril de 2013).

2.1 CARACTERÍSTICAS

Existen muchos intentos a la hora de definir y limitar lo que se entiende por entidades sin ánimo de lucro, llegamos a la conclusión de que deben cumplir dos requisitos básicos, algo en lo que todos los autores están de acuerdo, y estos son:

- ✓ **No deben tener ánimo de lucro**, los beneficios no se reparten, se reinvierten en la consecución del fin social.
- ✓ **Privada**, la personalidad jurídica no puede ser pública, debe ser independiente de las administraciones.

Si queremos ampliar esta definición el profesor “**Lester Salomon** de la **John Hopkins University de Baltimore**” nos propone cinco rasgos estructurales que deben poseer todas las entidades sin ánimo de lucro, que son, además de los dos anteriores:

- ✓ **Organización formal**, con una estructura interna y unos objetivos estables.
- ✓ **Capacidad de autogobierno**, tiene órganos propios encargados del gobierno y dirección de la entidad.
- ✓ **Existencia de participación voluntaria**, existen personas que dedican parte de su tiempo libre a realizar una labor social sin retribución alguna.

2.2 IMPLICACIONES CONTABLES

La diferencia entre empresas lucrativas y no lucrativas permiten diferenciar dos contabilidades:

- ✓ Empresarial clásicamente especulativa.
- ✓ No lucrativas clásicamente administrativa.

En la antigüedad existían más diferencias a la hora de ambas contabilidades, en la actualidad lo que las diferencia es que las no lucrativas se

basan en un plan de actuación para su gestión y en las empresas lucrativas lo que se busca es la determinación del beneficio.

La contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro queda regulada en la resolución de 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Esta resolución recoge íntegramente el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro y al Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y a las Resoluciones del instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera del mismo.

Entre las diferencias en la contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro vemos que no se contemplan, por no tener cabida dentro de la misma, las operaciones con instrumentos de patrimonio propio o instrumentos financieros compuestos, del mismo modo tampoco se ha incluido fusiones, escisiones,... no tiene en cuenta tampoco operaciones de compraventa en la operativa diaria, si bien si se podría aplicar en el supuesto de que se produjesen estas operaciones.

2.3 ACTIVIDADES A LAS QUE PUEDEN DEDICARSE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Lester Salomon fija doce categorías (del Real Martín, 2009, pág.2) en función de la actividad a la que se dediquen:

- ✓ **Actividades internacionales.** Salvaguarda de los derechos humanos, intercambios...
- ✓ **Asociaciones de vecinos.**
- ✓ **Asociaciones profesionales y sindicatos.**
- ✓ **Cultura, deporte y ocio:** museos, teatros, clubes deportivos...
- ✓ **Derechos civiles, asesoramiento legal y política:** asociaciones de consumidores, partidos políticos...
- ✓ **Educación e investigación:** escuelas, universidades...
- ✓ **Fundaciones y plataformas de voluntariado.**

- ✓ **Medio ambiente**, protección y conservación.
- ✓ **Mutualidades**.
- ✓ **Religiosas**, con servicios asistenciales
- ✓ **Salud**: hospitales, centros de rehabilitación...
- ✓ **Servicios sociales**, dedicados a la infancia, juventud, tercera edad, refugiados...

2.4 FORMA JURÍDICA DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Las entidades sin ánimo de lucro pueden acogerse a las formas jurídicas (basada en la LEY 49/2002) de **asociación y fundación**.

El derecho de **asociación** viene reconocido en el art. 22 de la Constitución Española de 1978¹ y desarrollado, al tratarse de un derecho fundamental, en la Ley Orgánica 1/2002². A este tipo de ENL se suelen acoger los partidos políticos, sindicatos, asociaciones religiosas, deportivas, profesionales, de consumidores y usuarios...

El derecho de **fundación** viene reconocido en el art. 34 de La Constitución Española de 1978², fue regulada en un primer momento por la Ley 30/1994 que posteriormente debió de ser revisada por demandas de las propias fundaciones y el desarrollo de innovaciones, para facilitar entre otras cosas el desarrollo de la actividad, recogiendo en la Ley 50/2002³. Esta Ley en su art. 2.1 recoge el concepto de fundación definiéndolo “las organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general.

Según el estudio realizado por la FUNDACIÓN LEALTAD, se encarga de realizar un análisis que garantiza la transparencia y las buenas prácticas de las ONG (muy importante para las mismas de cara a lograr aportaciones a su fin), la distribución de las ONG, que se encuentran analizadas por dicha fundación, nos indica que existe un mayor número de fundaciones que de asociaciones (Gráfico 2-1). En el

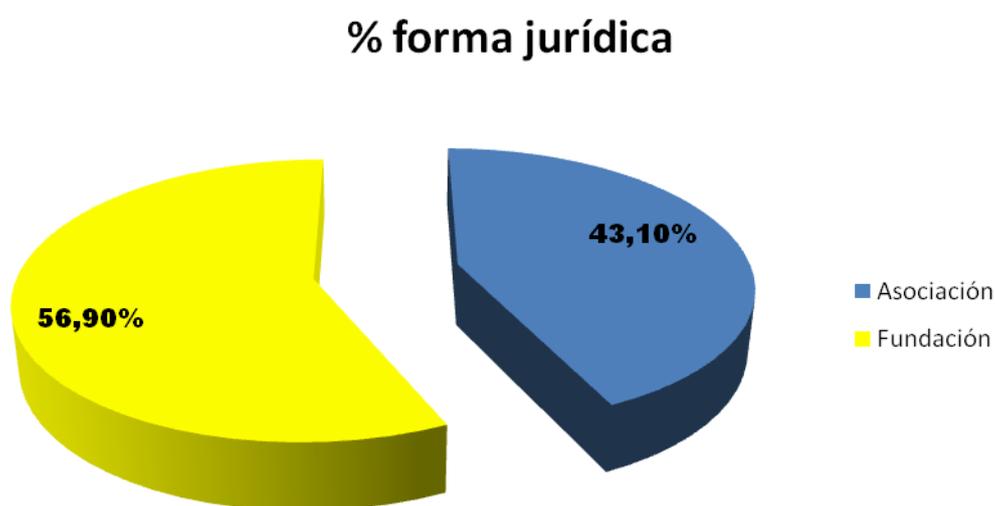
¹ BOE núm. 311, viernes 29 de diciembre de 1978

² BOE núm. 73, martes 26 de marzo de 2002

³ BOE núm. 310, viernes 27 de diciembre de 2002

mismo estudio nos encontramos con distinta configuración a la hora de obtener los recursos (Gráfico 2-2) en función del tipo de forma jurídica que tenga la sociedad viendo que las asociaciones tienen un mayor porcentaje de dependencia de las aportaciones públicas que la que tienen las fundaciones. El (Gráfico 2-3), nos confirma que debido a esa mayor dependencia de las instituciones públicas, en el periodo de bonanza económica crece en mayor medida la forma jurídica de asociación y al entrar en periodo de crisis su caída es también muy superior al de la fundación.

Gráfico 2-1 Distribución de ONG por su forma jurídica⁴



⁴ “Las ONG españolas ante la crisis (2007-2013). Análisis de la evolución de las ONG de la guía de transparencia” informe elaborado por la FUNDACIÓN LEALTAD.

Gráfico 2-2 Formas de financiación según la forma jurídica⁵

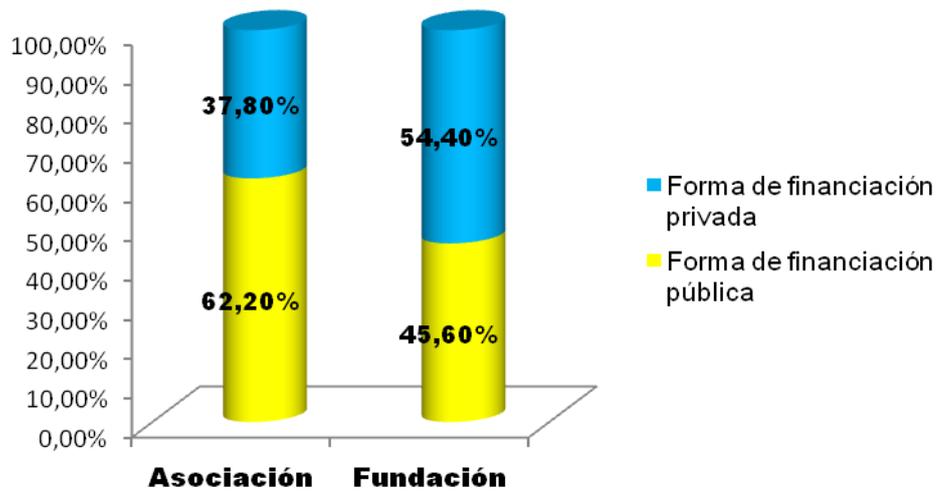
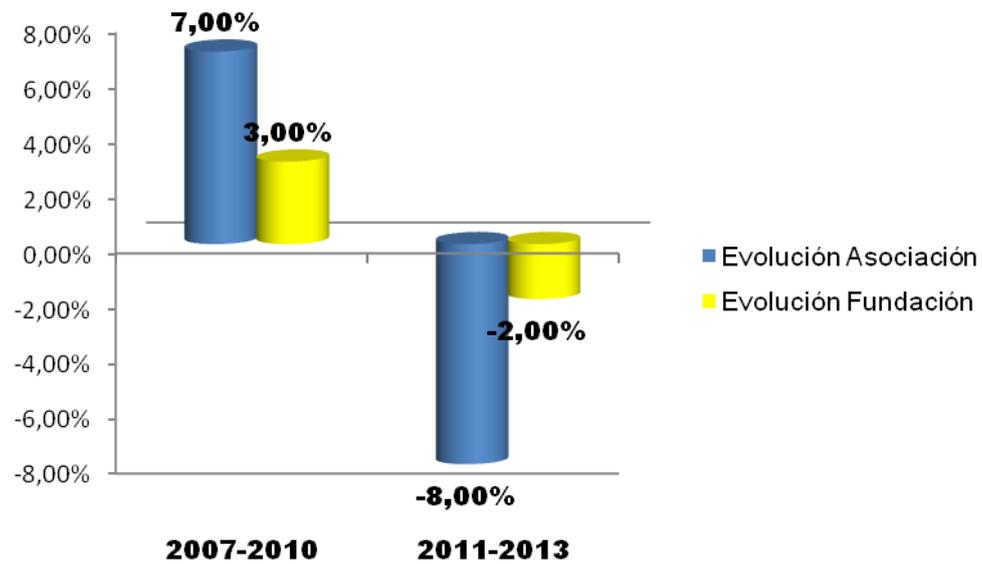


Gráfico 2-3 Evolución de la forma jurídica en el tiempo⁵



⁵ “Las ONG españolas ante la crisis (2007-2013). Análisis de la evolución de las ONG de la guía de transparencia” informe elaborado por la FUNDACIÓN LEALTAD.

3. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA. H+D

3.1 HISTORIA

La **Fundación Humanismo y Democracia** se constituye formalmente el 13 de octubre de 1977, mediante escritura pública otorgada ante el notario de Madrid D. José M^a de Prada González, se inscribe en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 77 y es reconocida como fundación cultural en la orden Ministerial publicada en el BOE núm. 25, publicado el lunes 30 de enero de 1978.

Es una de las organizaciones que tuvo una contribución muy importante en el proceso democrático español y en la consolidación del sistema de libertades.

Sus principios rectores son la **solidaridad**, la **protección de los derechos humanos**, la **libertad**, el **trabajo en red** con otros actores en ámbito de cooperación, **participación** (fomentando los principios democráticos y participativos), la **transparencia**, la **coherencia** y la **calidad** (para optimizar los recursos)

3.2 IDENTIDAD

Como fundación que es, se trata de una organización no dependiente de ninguna administración, sin ánimo de lucro. Su trabajo fundamental se basa en la erradicación de la pobreza en el mundo y sus valores principales son: **la libertad, la democracia, la tolerancia y el humanismo cristiano.**

Colabora para tratar de paliar la pobreza endémica allí donde no existen condiciones mínimas de supervivencia, se centra en las áreas de **educación, sanidad, vivienda y agua potable**, apoya la **integración de los inmigrantes** y presta atención especial a las migraciones.

H+D ha renovado el 12 de febrero de 2015 la acreditación como **ONGD** (Organización no gubernamental de desarrollo) debido a la situación en la que se encontraba dicha fundación a 31 de julio de 2014, dicha acreditación es otorgada por AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). Esta acreditación se obtiene tras ser evaluados más de 70 criterios cualitativos y cuantitativos relativos a la experiencia, solvencia

financiera, transparencia o recursos humanos, siendo muy importante a la hora de presentarse ante entidades tanto públicas como privadas para obtener financiación.

3.3 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La mayor parte de su actividad es desarrollada en **América Latina**, con proyectos en República Dominicana, México, Colombia, Perú y Bolivia. Otras zonas donde tiene actividad en la zona del Pacífico en Filipinas, en la cuenca del Mediterráneo y en Haití llegando a llevar a cabo proyectos en más de veinte países de los cuatro continentes.

En España también realiza proyectos dirigidos a personas en riesgo de exclusión social, sobretodo dedicando especial atención a la integración de inmigrantes y a la sensibilización social en estas materias.

Su actuación se basa en la búsqueda de oportunidades y la no discriminación por razones de sexo o raza, prestando especial atención en sus proyectos a la educación, la sanidad, la vivienda y el agua potable.

3.4 FINANCIACIÓN.

Su financiación y sus recursos proceden de donativos, donaciones y legados y subvenciones tanto públicas como privadas.

Dentro de los colaboradores **públicos** destacan entre otros:

- ✓ Fondo Social Europeo
- ✓ AECID, Agencia Europea de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- ✓ SECID Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica
- ✓ Generalitat Valenciana
- ✓ Junta de Castilla y León
- ✓ Xunta de Galicia
- ✓ Ayuntamiento de Madrid
- ✓ Diputación de Cáceres
- ✓ ...

Dentro de los colaboradores **privados** destacan entre otros:

- ✓ Obra social Fundació “La Caixa”
- ✓ Obra social de Caja Madrid
- ✓ SANOFI
- ✓ Ostos y Sola
- ✓ Partido Popular
- ✓ Rufo Martínez Abogados
- ✓ CEU Universidad San Pablo
- ✓ ...

3.5 DELEGACIONES

Tiene delegaciones tanto en España como fuera de España.

Cuenta con delegaciones internacionales en:

- ✓ Bogotá (Colombia)
- ✓ Santo Domingo (República Dominicana)
- ✓ Manila (Filipinas)

En España tiene delegaciones en casi todas las Comunidades Autónomas.

- ✓ Aragón
- ✓ Asturias
- ✓ Baleares
- ✓ Canarias
- ✓ Cantabria
- ✓ Castilla La Mancha
- ✓ Castilla y León
- ✓ Comunidad Valenciana
- ✓ Extremadura
- ✓ Galicia
- ✓ La Rioja
- ✓ Madrid
- ✓ Murcia

4. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA.

A la hora de realizar un análisis económico y financiero de cualquier entidad sin ánimo de lucro, es necesario tener en cuenta, que al contrario que otras organizaciones, su beneficio o excedente no es un buen indicador de la buena o mala gestión que se haya realizado ya que no se tienen en cuenta si se han alcanzado o no los objetivos sociales de la sociedad (ANTONIO SOCIAS SALVÁ, 2013, pág 342). Por lo tanto para realizar el análisis y según dicho manual vamos a utilizar las técnicas clásicas que son aplicables también a las entidades sin ánimo de lucro y dentro de ellas vamos a usar las de porcentajes horizontales y verticales, usaremos distintos ratios específicos para determinar el funcionamiento de la Fundación

4.1 PORCENTAJES HORIZONTALES.

Los porcentajes horizontales lo que tratan de ver es la variación porcentual de las distintas partidas de activo, pasivo y patrimonio neto, así como los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias, en distintos años consecutivos, así podemos ver la tendencia que tiene dentro de la fundación cada una de las partidas analizadas.

4.2 PORCENTAJES VERTICALES.

Los porcentajes verticales lo que tratan de analizar es el peso o proporción que tiene cada una de las partidas de activo, de pasivo y patrimonio neto, respecto del activo total. Igualmente analizaremos las distintas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. Podemos comparar las de distintos años o con la media del sector.

Ambos porcentajes lo que buscan es detectar si existe alguna desviación que nos llame la atención para analizar más en profundidad y buscar la explicación o justificación de la misma.

Siempre hay que tener en cuenta que estamos trabajando con:

- ✓ Magnitudes estáticas.

- ✓ Los porcentajes se deben comparar año tras año con los de la compañía.
- ✓ Nos sirven para llamar la atención sobre algo pero no nos lleva a conclusiones determinantes.

4.3 RATIOS

Los ratios son proporciones que existen entre diferentes magnitudes especialmente del balance. Su mayor inconveniente, es que son estáticos, reflejando la realidad en un momento del tiempo, por lo que para hacer el análisis más dinámico hay que realizarlo a lo largo del tiempo y comparando entre sí distintos ejercicios.

Los ratios que vamos a utilizar son:

4.3.1 Ratios de activo

- ✓ $\text{Disponibilidad} = \text{Disponibles} / \text{activo total}$
- ✓ $\text{Composición de activo} = \text{activo corriente} / \text{activo no corriente}$

4.3.2 Ratios de pasivo y patrimonio neto

- ✓ $\text{Ratio de endeudamiento total} = \text{pasivo total} / \text{patrimonio neto}$
- ✓ $\text{Ratio de endeudamiento a l/p} = \text{pasivo no corriente} / \text{patrimonio neto}$
- ✓ $\text{Ratio de endeudamiento a c/p} = \text{pasivo corriente} / \text{patrimonio neto}$
- ✓ $\text{Ratio de autonomía financiera} = \text{patrimonio neto} / \text{pasivo total}$

4.3.3 Ratios económicos (estructura y eficiencia)

- ✓ $\text{Ratio de inmovilizado} = \text{activo no corriente} / \text{activo total}$
- ✓ $\text{Ratio de endeudamiento} = \text{pasivo total} / \text{activo total}$

4.3.4 Ratios financieros

- ✓ $\text{Ratio de liquidez general} = \text{activo corriente} / \text{pasivo corriente}$
- ✓ $\text{Coeficiente de apalancamiento} = (\text{pasivo corriente} + \text{pasivo no corriente}) / \text{patrimonio neto}$

- ✓ Tesorería inmediata = $(\text{activo corriente} - \text{existencias- realizable}) / \text{pasivo corriente}$
- ✓ Ratio de solvencia a l/p = $\text{activo total} / \text{pasivo total}$

4.3.5 Ratios para medir la diversificación de ingresos

- ✓ Ingresos de la actividad / ingresos totales (I.T.)
- ✓ Cuotas de afiliados y usuarios / I.T.
- ✓ Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones / I.T.
- ✓ Subvenciones y donaciones públicas / I.T.
- ✓ Ingresos financieros / I.T.

4.3.6 Ratios para medir la composición de los gastos

- ✓ Gastos por ayudas monetarias y otros / gastos totales
- ✓ Gastos de personal / gastos totales
- ✓ Otros gastos de la actividad / gastos totales
- ✓ Amortización y deterioro / gastos totales
- ✓ Gastos financieros / gastos totales

5. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA.

A continuación vamos a realizar un análisis contable de la FUNDACIÓN H+D, a partir de las cuentas anuales de la misma desde 2.010 hasta el 2.013, para ello a partir de los datos recogidos en los ANEXOS 1 y 2 vamos a usar un balance y unas cuentas de resultados funcionales.

5.1 ANÁLISIS DEL BALANCE

Como ya hemos comentado anteriormente vamos a utilizar un balance operativo y funcional para que sea operativo a la hora de realizar los cálculos.

ACTIVO	2.010	%	2.011	%	2.012	%	2.013	%
A) Activo no corriente	38.214,59	0,28%	8.183,14	0,08%	4.671,71	0,09%	2.971,33	0,08%
I Inmovilizado intangible	1.581,47	0,01%	953,96	0,01%	391,88	0,01%	1.169,73	0,03%
III Inmovilizado material	36.633,12	0,26%	7.299,58	0,07%	4.279,83	0,08%	1.801,80	0,05%
VI Inversiones financieras l/p	-		-					
B) Activo corriente	13.827.380,41	99,72%	10.794.599,80	99,92%	5.446.898,52	99,91%	3.783.934,74	99,92%
Realizable	989.805,42	7,14%	471.584,97	4,37%	290.389,68	5,33%	181.279,88	4,79%
-de la actividad propia	944.433,91	6,81%	445.809,04	4,13%	272.579,59	5,00%	147.092,96	3,88%
-de explotación	40.810,00	0,29%	21.122,00	0,20%	13.142,00	0,24%	28.893,62	0,76%
-de financiero	4.561,51	0,03%	4.653,93	0,04%	4.668,09	0,09%	5.293,30	0,14%
Disponibile	12.837.574,99	92,59%	10.323.014,83	95,56%	5.156.508,84	94,59%	3.602.654,86	95,13%
TOTAL ACTIVO A+B	13.865.595,00	100,00%	10.802.782,94	100,00%	5.451.570,23	100,00%	3.786.906,07	100,00%

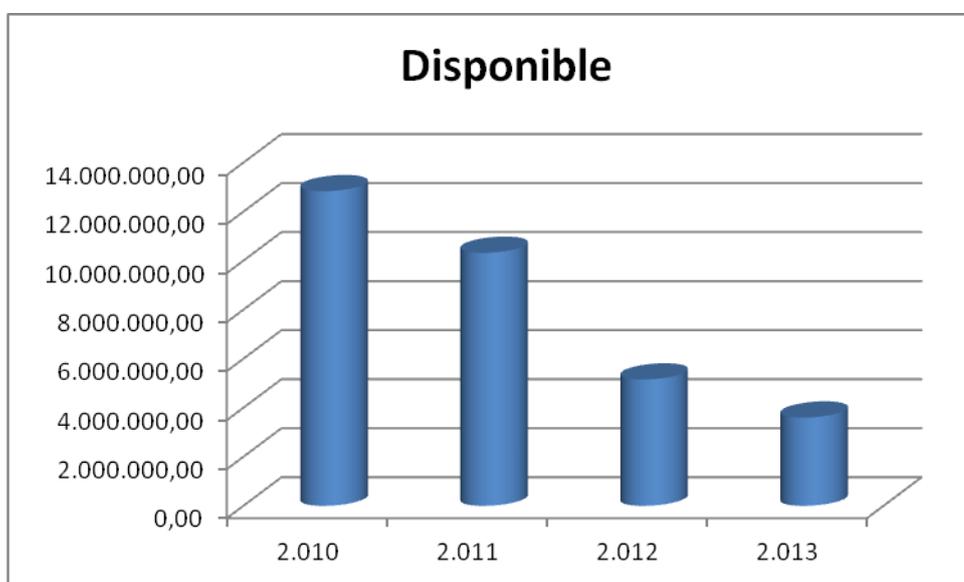
RATIOS DE ACTIVO	2.010	2.011	2.012	2.013
ratio de disponible	0,93	0,96	0,95	0,95
composición de activo	361,84	1319,13	1165,93	1273,48

En cuanto al **activo** podemos ver como a lo largo de los años se mantiene en unos porcentajes similares salvo en el inmovilizado material del 2.010 reduciéndose considerablemente, debido a la casi total amortización de los activos de mayor valor económico. Cabe destacar que a pesar de que el **ratio de disponible** se mantiene constante a lo largo del tiempo, se ha producido una drástica reducción en los cuatro años estudiados pasando de casi 13 a 3,6 millones de euros siendo aún así muy elevado. Ello se debe a la necesidad de mantener en medios líquidos la mayor parte de las subvenciones recibidas (Gráfico 5-1). Su drástica reducción es consecuencia de la mayor ejecución de los proyectos que se están desarrollando por parte de la Fundación. En cuanto a la **composición del activo** vemos como el activo corriente se

incrementa porcentualmente sobre el no corriente (aunque en valores ambos bajan) pues el inmovilizado material, debido a su amortización acumulada, baja en mayor medida, al igual que ocurre con el inmovilizado intangible

El descenso del **activo corriente** de explotación se debe a la devolución de depósitos constituidos por contrato CEPI (Centros de Participación en Integración de Inmigrantes) con la Comunidad de Madrid, el importe existente se debe fundamentalmente a depósitos y fianzas a c/p con la Comunidad de Madrid y fianzas de las sedes en Madrid y Mérida.

Gráfico 5-1 Disponible



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.010	%	2.011	%	2.012	%	2.013	%
A) PATRIMONIO NETO	-111.942,27	-0,81%	386.609,76	3,58%	603.875,91	11,08%	725.209,45	19,15%
A-1 Fondos propios	-111.942,27	-0,81%	386.609,76	3,58%	603.875,91	11,08%	725.209,45	19,15%
I Dotación fundacional/ Fondo social	18.030,36	0,13%	18.030,36	0,17%	18.030,36	0,33%	18.030,36	0,48%
III Excedente de ejercicios anteriores	-460.465,07	-3,32%	-129.972,63	-1,20%	368.579,40	6,76%	585.845,55	15,47%
IV resultado del periodo	330.492,44	2,38%	498.552,03	4,62%	217.266,15	3,99%	121.333,54	3,20%
B) PASIVO NO CORRIENTE	359.431,09	2,59%	308.757,93	2,86%	227.202,79	4,17%	172.633,74	4,56%
I Provisiones a l/p	29.918,62	0,22%	30.893,92	0,29%	4.357,24	0,08%	4.357,24	0,12%
II Deudas a l/p	329.512,47	2,38%	277.864,01	2,57%	222.845,55	4,09%	168.276,50	4,44%
C) PASIVO CORRIENTE	13.618.106,18	98,22%	10.107.415,25	93,56%	4.620.491,53	84,76%	2.889.062,88	76,29%
I Provisiones a c/p	14.753,44	0,11%		0,00%		0,00%		0,00%
III Deudas a c/p	5.776.203,36	41,66%	7.117.636,69	65,89%	3.798.412,00	69,68%	2.621.652,38	69,23%
V Beneficiarios acreedores	6.077.194,17	43,83%	1.544.913,22	14,30%	221.858,17	4,07%	1.791,82	0,05%
VI Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.749.955,21	12,62%	1.444.865,34	13,37%	600.221,36	11,01%	265.618,68	7,01%
TOTAL PATRIMONIO NETO PASIVO (A+B+C)	13.865.595,00	100,00%	10.802.782,94	100,00%	5.451.570,23	100,00%	3.786.906,07	100,00%

RATIOS DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.010	2.011	2.012	2.013
endeudamiento total	-124,86	26,94	8,03	4,22
endeudamiento a l/p	-3,21	0,8	0,37	0,23
endeudamiento a c/p	-121,65	26,14	7,65	3,98
autonomía financiera	-0,008	0,04	0,11	0,19

En cuanto al análisis del **patrimonio neto** cabe destacar el incremento de los fondos propios debido a los excedentes de otros ejercicios (Gráfico 5-2) y el resultado del periodo (Gráfico 5-3), si bien este como podemos observar va en disminución.

Gráfico 5-2 Excedente ejercicios anteriores

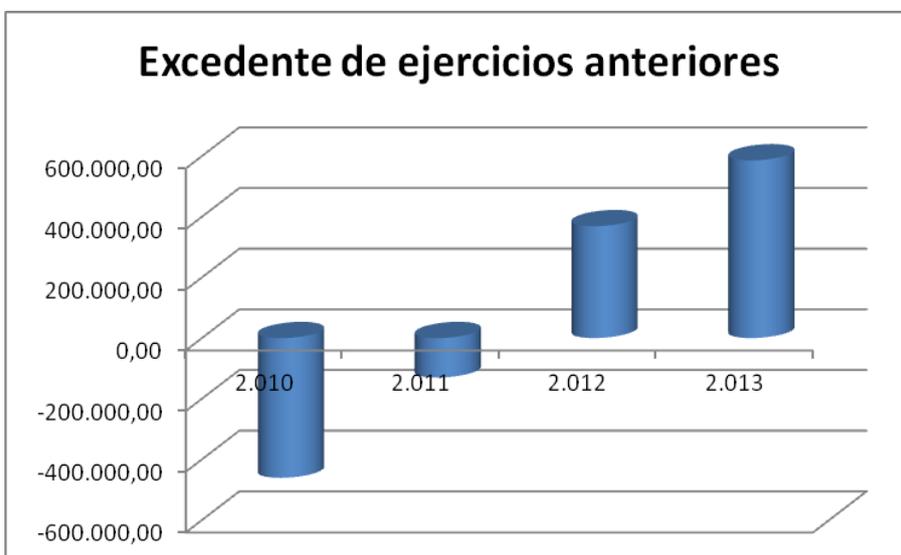
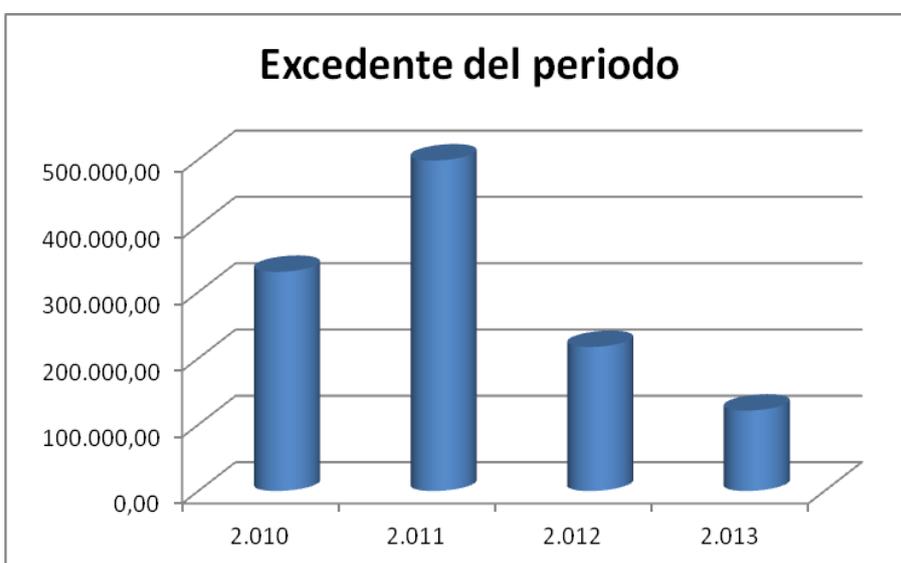


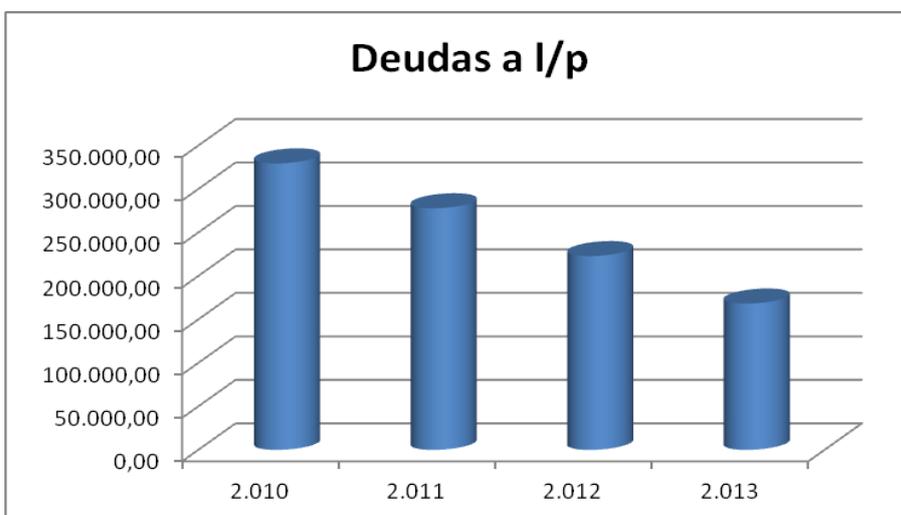
Gráfico 5-3 Excedente del periodo



En el **pasivo no corriente** se observa una disminución importante de las deudas a l/p rebajándose a la mitad en cuatro años. (Gráfico 5-4).

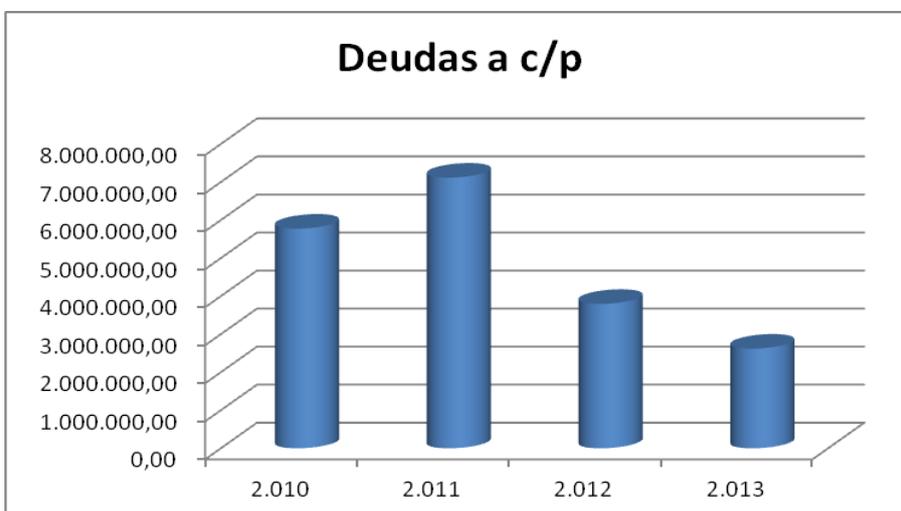
La disminución en las **provisiones a l/p** se debe a un reintegro de una subvención de la AECI del año 1.999 para un proyecto en Kosovo, que fue ejecutado por un consorcio de 5 ONGD en el que participó, tras el fallo en contra del Recurso Contencioso Administrativo que se interpuso; quedando pendiente los intereses de demora. El motivo fue el exceso de financiación pública que superó el 80% del proyecto.

Gráfico 5-4 Deudas a l/p



En el **pasivo corriente** observamos un descenso del 80% en la cuantía del mismo rebajándose en un 50% las deudas a c/p (Gráfico 5-5), estas deudas a c/p se trata de subvenciones cobradas reintegrables, hasta que la Fundación cumpla las condiciones necesarias para que pasen a ser no reintegrables.

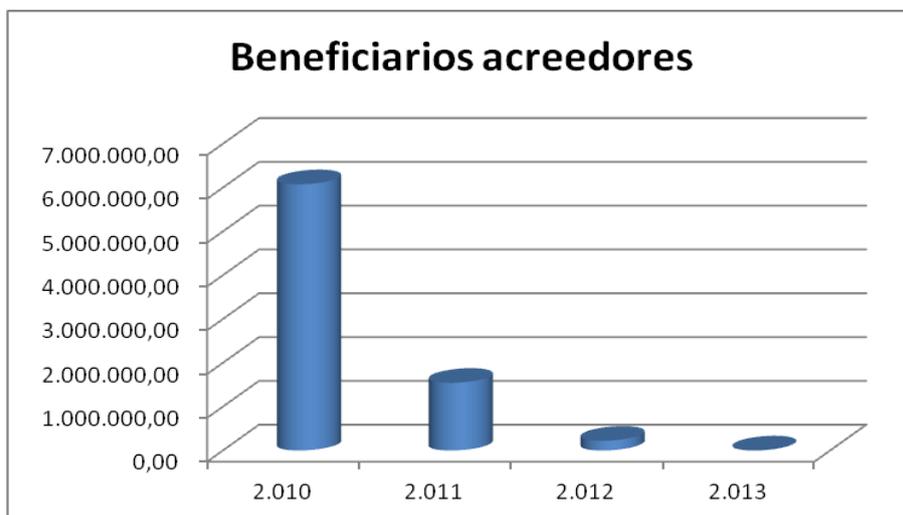
Gráfico 5-5 Deudas a c/p



Todos los ratios analizados nos muestran una mejoría en el endeudamiento tanto a largo como a corto plazo.

Desaparecen prácticamente los beneficiarios acreedores (Gráfico 5-6) debido a que son contrapartes ejecutoras de los proyectos de cooperación.

Gráfico 5-6 Beneficiarios acreedores



También se reduce en un 85% los acreedores comerciales (Gráfico 5-7), en este concepto están incluidos los proveedores, acreedores por proyectos y acreedores varios y son los saldos pendientes de pagar de las obras y actividades correspondientes al objeto fundacional. Todos los importes cumplen con el plazo máximo legal de pago según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre para la lucha contra la morosidad en operaciones comerciales y a las disposiciones transitorias de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la anterior ley citada, fijando el plazo en 75 días a partir del 2012.

Gráfico 5-7 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar



RATIOS ECONOMICOS	2.010	2.011	2.012	2.013
Inmovilizado	0,002	0,0007	0,0008	0,0007
Endeudamiento	1,008	0,96	0,88	0,8

Como podemos ver en el **ratio de inmovilizado**, el mismo no tiene ningún peso, algo lógico al estar prácticamente amortizado.

El **ratio de endeudamiento** como hemos visto en otros apartados disminuye y además no tiene ningún riesgo pues posee un disponible muy elevado que llega a ser el 95% del activo.

RATIOS FINANCIEROS	2.010	2.011	2.012	2.013
liquidez general	1,01	1,06	1,18	1,31
tesorería inmediata	0,94	1,02	1,12	1,25
ratio de solvencia a l/p	0,99	1,04	1,12	1,24

El **ratio de liquidez general** al ser superior a 1 nos indica que el fondo de maniobra es positivo, aunque esto no es suficiente para garantizar la solvencia de la entidad a corto plazo. Para garantizarlo deberíamos utilizar los ratios de test ácido (que no aplicamos pues al no tener existencias coincide con la liquidez general) y el de **tesorería inmediata**, según el cual podemos observar que la entidad no tiene ningún tipo de problema a corto plazo. Esto es muy importante pues al depender de subvenciones las mismas se pueden retrasar y crear problemas de liquidez.

En cuanto al **ratio de solvencia** se encuentra superando el 1 lo que nos indica una estabilidad financiera a l/p.

Todos los resultados de estos ratios se basan en gran medida como ya hemos comentado al elevado efectivo que posee la Fundación para la ejecución de los proyectos que está llevando a cabo.

5.2 ANÁLISIS DE LA CUENTA DE RESULTADOS

Al igual que hemos hecho con el balance vamos a utilizar una cuenta de pérdidas y ganancias funcional.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.010	%	2.011	%	2.012	%	2.013	%
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.068.728,00	100,00%	2.740.433,25	100,00%	5.645.270,21	100,00%	3.845.008,81	100,00%
a) cuotas de usuarios y afiliados	24.264,91	0,60%	26.015,51	0,95%	22.088,32	0,39%	30.980,00	0,81%
b) ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	361.057,95	8,87%	362.378,06	13,22%	345.608,37	6,12%	200.747,38	5,22%
c) subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad propia	3.715.200,08	91,31%	2.369.097,23	86,45%	5.306.793,00	94,00%	3.615.456,45	94,03%
d) reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-31.794,94	-0,78%	-17.057,55	-0,62%	-29.219,48	-0,52%	-2.175,02	-0,06%
2. Ayudas monetarias y otros	3.083.250,14	-75,78%	-1.534.006,21	-37,70%	4.787.373,99	117,66%	3.240.540,65	-79,65%
7. Otros ingresos de explotación/ 6 aprovisionamientos	1.461,82	0,04%	190,00	0,00%	16.234,72	0,40%	456,02	0,01%
8. Gastos de personal / 7. gastos de personal	-380.797,45	-9,36%	-416.728,13	-10,24%	-396.642,88	-9,75%	-236.222,78	-5,81%
9. Otros gastos de explotación / 8. otros gastos de la actividad	-205.843,54	-5,06%	-224.169,01	-5,51%	-253.738,42	-6,24%	-212.293,06	-5,22%
10. Amortización del inmovilizado / 9. amortización del inmovilizado	-55.782,69	-1,37%	-31.090,11	-0,76%	-5.916,75	-0,15%	-26.083,85	-0,64%
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) / A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	344.516,00	8,47%	534.629,79	19,51%	217.832,89	3,86%	130.324,49	3,39%
14. Ingresos financieros / 13. Ingresos financieros	1.407,43	5,80%	5.353,12	20,58%	849,40	3,85%	2.517,75	8,13%
15. Gastos financieros / 14. Gastos financieros	-15.511,21	-4,30%	-40.120,03	-11,07%	-5.028,69	-1,46%	-1.797,57	-0,90%
17. diferencias de cambio / 16 diferencias de cambio	80,22	0,00%	-1.310,85	-0,06%	-3.612,55	-0,07%	-9.711,13	-0,27%
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18) / A.2 EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)	-14.023,56	-0,34%	-36.077,76	-1,32%	-566,74	-0,01%	-8.990,95	-0,23%
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B) / A.3 EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	330.492,44	8,12%	498.552,03	18,19%	217.266,15	3,85%	121.333,54	3,16%
19. Impuestos sobre beneficios / 18. Impuesto sobre beneficios	-							
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (PÉRDIDA) / BENEFICIO / I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4)	330.492,44	8,12%	498.552,03	18,19%	217.266,15	3,85%	121.333,54	3,16%

En el Gráfico 5-8 podemos observar la evolución de los **ingresos por la actividad propia** que han ido disminuyendo desde el año 2010, teniendo un peso muy importante las subvenciones llegando a suponer el 94% del total de

ingresos de la entidad, no alcanzando las cuotas de los socios y de los afiliados ni tan siquiera el 1% de los mismos. Los ingresos por la actividad propia tan altos se deben fundamentalmente a las subvenciones oficiales aprobadas en 2.012 por las Administraciones Públicas, así como por la conversión en ingresos de un mayor importe de las deudas transformables en subvenciones.

Gráfico 5-8 Ingresos por actividad propia



RATIOS PARA MEDIR LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS INGRESOS	2.010	2.011	2.012	2.013
ingresos de la actividad	0,9993	0,9980	0,9970	0,9992
cuotas afiliados y usuarios	0,0060	0,0095	0,0039	0,0081
ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,0887	0,1320	0,0610	0,0522
subvenciones y donaciones públicas	0,9125	0,8628	0,9372	0,9396
ingresos financieros	0,0003	0,0019	0,0002	0,0007

Como hemos visto en los análisis tanto horizontal como vertical, los ratios también nos confirman que el peso de los ingresos se encuentra dentro de su actividad y principalmente dentro del importe recibido por las subvenciones y donaciones públicas. Las cuotas de afiliados y usuarios así como los ingresos financieros tienen un carácter meramente testimonial. Tienen más de importancia los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones, que si bien se mantiene más o menos constante hasta el 2.012, bajan de manera importante en el 2.013, llegando a tener un 13% de

participación en los ingresos totales en el 2.011 pero se debe al descenso de las subvenciones públicas recibidas en ese año.

Las desviaciones que se producen en los **ingresos**, se deben a que se había realizado una estimación menor de los proyectos que serían susceptibles de aprobación por las distintas Administraciones públicas, de las que realmente se materializaron.

RATIOS PARA MEDIR LA COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS	2.010	2.011	2.012	2.013
ayudas monetarias y otros	0,8242	0,6826	0,8780	0,8696
Personal	0,1018	0,1854	0,0727	0,0634
otros gastos de la actividad	0,0550	0,0997	0,0465	0,0570
amortización y deterioro	0,0149	0,0138	0,0011	0,0070
gastos financieros	0,0041	0,0179	0,0009	0,0005

Las desviaciones que se producen en **ayudas monetarias**, son las ayudas directas concedidas por la entidad, se deben a la prudencia que se tuvo en las elaboraciones del presupuesto debido a la situación de crisis actual. Sus valores se mueven en función de las subvenciones aprobadas a la Fundación y del ritmo de ejecución de los convenios plurianuales de desarrollo, la desviación que se produce en el 2.011 se debe al cambio de criterio en el registro de estos gastos y a la disminución en el importe destinado a Cooperación por las Administraciones del Estado, Autonómicas y Locales durante ese ejercicio.

Los **gastos de personal** (Gráfico 5-9) tienen un peso importante en los gastos oscilando desde el 18% hasta el 6% del último año, en el 2.011 se produce un incremento de personal por eso aumenta el gasto reduciéndose en los años siguientes. La bajada en los años 2.012 y sobretodo 2.013 se debe a la imputación de los salarios en ayudas monetarias como un coste directo de los proyectos.

El **excedente de la compañía** aunque no sea representativo en las entidades sin ánimo de lucro si vemos que sufre una variación a la baja tanto en importe como en porcentaje respecto de los ingresos. (Gráfico 5-10), la distribución del excedente se aplica en 2.010 y 2.011 a la reducción de los excedentes negativos de años anteriores y el resto a remanente, no obstante

según el art. 27 relativo al destino de rentas e ingresos de la LEY 50/2002, se establece que la Fundación deberá destinar al menos un 70% a la realización de los fines fundacionales, previa deducción de impuestos y gastos destinados a la realización de los mismos, y el resto a incrementar la dotación fundacional o las reservas.

Gráfico 5-9 Gastos de personal

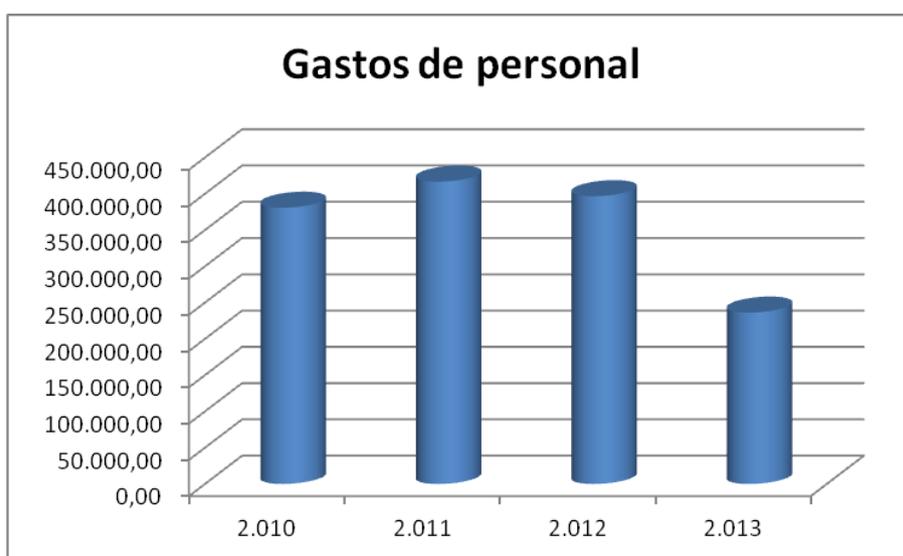
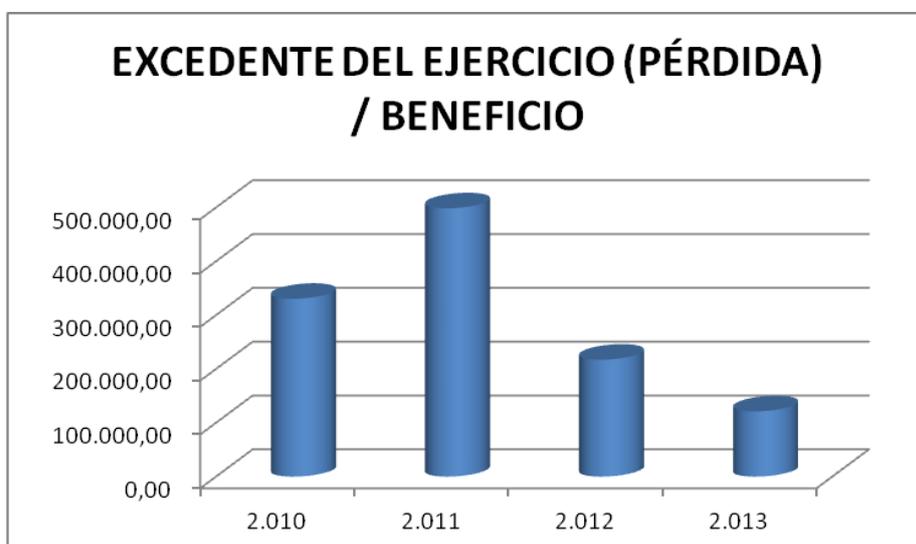


Gráfico 5-10 Excedente del ejercicio



Al tratarse de una Fundación vemos algo que no ocurre en las entidades que si buscan la obtención de beneficios, se trata que el excedente antes de impuestos coincide con el **excedente del ejercicio**, puesto que está exenta del Impuesto de Sociedades y de la presentación de liquidaciones de IVA, recogido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al

mecenazgo, que regula el Régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro; siempre y cuando el beneficio se obtenga de las actividades derivadas de su objeto fundacional. En el caso del IVA soportado, se incorpora al precio de adquisición de los bienes o servicios que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto.

6. CONCLUSIONES

La Fundación Humanismo y Democracia como podemos observar en sus memorias y cuentas anuales, continúa fiel a sus principios fundacionales. Depende para su actividad fundamentalmente de las subvenciones y donaciones que recibe ya que sin ellas no podría llevar a cabo sus proyectos.

Tiene una posición solvente debido a su elevado disponible, por la necesidad de mantener en medios líquidos la mayor parte de las subvenciones recibidas, su drástica reducción a una tercera parte en 4 años es consecuencia de la mayor ejecución de los proyectos que se están desarrollando por parte de la Fundación. Permitiendo a su vez tener una tranquilidad en cuanto a su endeudamiento tanto a corto como a largo plazo, pudiendo endeudarse si lo considerara necesario.

Ha incrementado los fondos propios aplicando los resultados de ejercicios anteriores permitiéndole fortalecer su patrimonio, dándole aún una mayor estabilidad.

Le ha sido renovado el 12 de febrero de 2.015 la acreditación como **ONGD** (Organización no gubernamental de desarrollo), lo que es indicativo de transparencia y solvencia financiera.

En 2.013 tuvo sus dificultades, como la gran mayoría de las ONG españolas, teniendo que replantearse un nuevo plan estratégico. Las actuaciones de la Fundación H+D están alineadas con el nuevo Plan Director de la Cooperación Española 2.013-2.016. En esta situación ha logrado reforzar la unión con organizaciones afines para continuar avanzando a través de PICM (Plataforma Internacional de Cooperación y Migración).

La Fundación H+D a pesar del contexto general de la realidad económica de España y de Europa, continúa trabajando en los mismos países en los que ya se encontraba, afianzando su presencia, llegando a cuatro millones de personas.

Se trata de una Fundación muy cauta, pues como hemos podido comprobar, en épocas de crisis ha realizado estimaciones de los proyectos susceptibles de ser realizados por debajo de los que realmente se pudieron materializar. Todo ello gracias a la aprobación por parte de las

Administraciones Públicas, aunque preveía que por la situación económica del momento sería más difícil lograr la aprobación de los mismos. Veremos que ocurre con los cambios que se han producido tras las últimas elecciones y la irrupción de los nuevos partidos políticos en los distintos organismos locales y regionales de gobierno.

7. BIBLIOGRAFÍA

ANTONIO SOCIAS SALVÁ, PATRICIA HERRACH ROSELLÓ, RAQUEL HERRANZ BASCONES Y CARLOS MULET FORTEZA. 2.013. Contabilidad de Entidades Sin Fines Lucrativos. Ed: Pirámide, 2.013.

FRANCISCO SERRANO MORACHO Y ENRIQUE RUA ALONSO DE CORRALES. 2.013. Jornadas AECA Entidades Sin Ánimo de Lucro.14 de noviembre de 2.013.

http://www.aeca.es/comisiones/entidades_sin_fines_lucrativos/jornada_efl/2013/ponencias_esfl/rua_serrano.pdf.

FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA. www.hmasd.org.

FUNDACIÓN LEALTAD. <http://www.fundacionlealtad.org>.

—. *Las ONG españolas ante la crisis (2.007-2.013). Análisis de la evolución de las ONG de la Guía de Transparencia.*

<http://www.fundacionlealtad.org/intranet/uploads/publicaciones/LAS%20ONG%20ESPA%C3%91OLAS%20ANTE%20LA%20CRISIS%202007-2013.pdf>.

JUAN DEL REAL MARTÍN. 2.009. Definición y clasificación de las entidades no lucrativas por Lester Salomon. Fundación Luis Vives (Programa de Gestión de ENLs), 15 de noviembre de 2009. <http://www.consumoteca.com/familia-y-consumo/ongs-y-voluntariado/definicion-y-clasificacion-de-las-entidades-no-lucrativas-por-lester-salomon/>.

SCHILD, PATRICIA. 2011. Éxito Jurídico. Entidades Sin Ánimo de Lucro. 01 de mayo de 2011. <http://exitojuridico.blogspot.com.es/2011/05/entidades-sin-animo-de-lucro.html>.

8. TEXTOS LEGALES

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. Última modificación 27 de septiembre de 2.011. BOE núm. 311, viernes 29 de diciembre de 1.978.

LEY 3/2004, de 29 de diciembre, lucha contra la morosidad en operaciones comerciales. BOE núm. 314, jueves 30 de diciembre de 2.004

LEY 15/2010, de 5 de julio, modificación de la LEY 3/2004. BOE núm. 163, martes 6 de julio de 2.010

LEY 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. BOE núm. 307, martes 24 de diciembre de 2.002.

LEY 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. 25180. BOE núm. 310, viernes 27 de diciembre de 2.002.

LEY ORGÁNICA 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. 5852. BOE núm. 73, martes 26 de marzo de 2.002.

PLAN DE CONTABILIDAD DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS. 3781. BOE núm. 86, miércoles 10 de abril de 2.013.

9. ANEXOS

9.1 BALANCE DE SITUACIÓN DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA 2010-2013.⁶

ACTIVO	2.010	2.011	2.012	2.013
A) Activo no corriente	38.214,59	8.183,14	4.671,71	2.971,33
I Inmovilizado intangible	1.581,47	953,96	391,88	1.169,73
III Inmovilizado material	36.633,12	7.299,58	4.279,83	1.801,80
VI Inversiones financieras l/p	-	-		
B) Activo corriente	13.827.380,41	10.794.599,80	5.446.898,52	3.783.934,74
II Existencias	14.220,00	-		
III Usuarios y otros deudores de la actividad propia	930.213,91	445.809,04	272.579,59	147.092,96
IV Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-		
VI Inversiones financieras a c/p	40.810,00	21.122,00	13.142,00	28.893,62
VII Periodificaciones a c/p	4.561,51	4.653,93	4.668,09	5.293,30
IX Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.837.574,99	10.323.014,83	5.156.508,84	3.602.654,86
TOTAL ACTIVO A+B	13.865.595,00	10.802.782,94	5.451.570,23	3.786.906,07

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.010	2.011	2.012	2.013
A) PATRIMONIO NETO	-111.942,27	386.609,76	603.875,91	725.209,45
A-1 Fondos propios	-111.942,27	386.609,76	603.875,91	725.209,45
I Dotación fundacional/ Fondo social	18.030,36	18.030,36	18.030,36	18.030,36
III Excedente de ejercicios anteriores	-460.465,07	-129.972,63	368.579,40	585.845,55
IV resultado del periodo	330.492,44	498.552,03	217.266,15	121.333,54
B) PASIVO NO CORRIENTE	359.431,09	308.757,93	227.202,79	172.633,74
I Provisiones a l/p	29.918,62	30.893,92	4.357,24	4.357,24
II Deudas a l/p	329.512,47	277.864,01	222.845,55	168.276,50
1. Deudas con entidades de crédito	329.512,47	277.864,01	222.845,55	168.276,50
2. Deudas transformables en subvenciones				
C) PASIVO CORRIENTE	13.618.106,18	10.107.415,25	4.620.491,53	2.889.062,88
I Provisiones a c/p	14.753,44			
III Deudas a c/p	5.776.203,36	7.117.636,69	3.798.412,00	2.621.652,38
1. Deudas con entidades de crédito	51.763,32	52.081,04	54.296,10	54.594,30
2. Deudas transformables en subvenciones	5.724.440,04	7.065.555,65	3.744.115,90	2.567.058,08
V Beneficiarios acreedores	6.077.194,17	1.544.913,22	221.858,17	1.791,82
VI Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.749.955,21	1.444.865,34	600.221,36	265.618,68
TOTAL PATRIMONIO NETO PASIVO (A+B+C)	13.865.595,00	10.802.782,94	5.451.570,23	3.786.906,07

⁶ Fuente web Fundación Humanismo y Democracia

9.2 CUENTA DE RESULTADOS DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA 2010-2013.⁷

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.010	2.011	2.012	2.013
a) cuotas de usuarios y afiliados	24.264,91	26.015,51	22.088,32	30.980,00
b) ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	361.057,95	362.378,06	345.608,37	200.747,38
c) subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad propia	3.715.200,08	2.369.097,23	5.306.793,00	3.615.456,45
d) reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-31.794,94	-17.057,55	-29.219,48	-2.175,02
2. Ayudas monetarias y otros	-3.083.250,14	-1.534.006,21	4.787.373,99	3.240.540,65
a) ayudas monetarias	-3.083.250,14	-1.534.006,21	4.787.373,99	3.240.540,65
7. Otros ingresos de explotación/ 6 aprovisionamientos	1.461,82	190,00	16.234,72	456,02
b) ingresos accesorios y otros medios de gestión corriente	1.461,82	190,00		
8. Gastos de personal / 7. gastos de personal	-380.797,45	-416.728,13	-396.642,88	-236.222,78
9. Otros gastos de explotación / 8. otros gastos de la actividad	-205.843,54	-224.169,01	-253.738,42	-212.293,06
10. Amortización del inmovilizado / 9. amortización del inmovilizado	-55.782,69	-31.090,11	-5.916,75	-26.083,85
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) / A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	344.516,00	534.629,79	217.832,89	130.324,49
14. Ingresos financieros / 13. Ingresos financieros	1.407,43	5.353,12	849,40	2.517,75
15. Gastos financieros / 14. Gastos financieros	-15.511,21	-40.120,03	-5.028,69	-1.797,57
17. diferencias de cambio / 16 diferencias de cambio	80,22	-1.310,85	-3.612,55	-9.711,13
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18) / A.2 EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)	-14.023,56	-36.077,76	-566,74	-8.990,95
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B) / A.3 EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	330.492,44	498.552,03	217.266,15	121.333,54
19. Impuestos sobre beneficios (18)				
A.4 VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)				121.333,54
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (PÉRDIDA) / BENEFICIO / I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4)	330.492,44	498.552,03	217.266,15	121.333,54

⁷ Fuente web Fundación Humanismo y Democracia